

Asesoría General de Gobierno

Hacienda Pública - Transfórmase en definitiva la Baja acordada por Dcto. HyF. N° 358/16, de la Sra. Graciela del Valle Tapia, CUIL. 27-17313884-4, Categ. 22, Agrup. Admin., Pta. Pte., de la Caja de Créditos y Prestaciones Provincial, por acogerse al Retiro Definitivo por Invalidez, a partir del 02JUL18.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:22:06

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*